

DON MANUEL PÉREZ DE GUZMÁN,
MARQUÉS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS,
BIBLIÓFILO Y ACADÉMICO¹

Por JOHN O'NEILL

En 1898, Archer Milton Huntington, fundador de la Hispanic Society of America, asistió en la casa del Marqués de Jerez de los Caballeros a una de las famosas tertulias organizadas por éste. En palabras de Antonio Rodríguez Moñino, biógrafo del marqués, la biblioteca éste “era un vivo y real palacio de las mil y una noches para todo estudioso de nuestras viejas letras y de nuestra cultura”.² Más tarde, el mismo Huntington describiría la experiencia:

Mientras estaba sentado allí en la biblioteca, discutiendo los libros con los amigos de Jerez, me pareció que el héroe de cada romance que jamás había leído salía de una edición temprana y participó en la charla. Estaban presentes muchos de los de Sevilla que conocían, coleccionaban o amaban los libros. Era una tertulia maravillosa... En esta biblioteca tan impresionante, se hablaba también de la pintura. Pero eran los libros que iluminaban a la sala.³

1. Gran parte de la información sobre la vida del marqués está sacada del ensayo de Antonio Rodríguez Moñino, “El Marqués de Jerez de los Caballeros”, en *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la biblioteca de The Hispanic Society of America (siglos XV, XVI y XVII)*. Edición de Antonio Rodríguez Moñino y María Brey Moñino, Nueva York, The Hispanic Society of America, 1966, tomo 3, págs. 53–105. También aportan importantes detalles los apéndices documentales incluidos en el mismo tomo, en particular el “Epistolario del Marqués de Jerez de los Caballeros con Don Marcelino Menéndez y Pelayo” (págs. 114–33).

2. Rodríguez Moñino, op. cit., pág. 100.

3. Archer Milton Huntington, “Diario 1898”, pág. 23. Traducción del autor.

Huntington había ido a España, y había regresado a Andalucía, para supervisar las excavaciones en Santiponce (Itálica), donde se permaneció unas semanas. Además de observar las labores arqueológicas en Itálica, su idea fue hacer un recorrido por el sur de España en busca de libros. En ese año, y gracias a don Francisco Rodríguez Marín, Huntington conoció, en Sevilla, la biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros, Manuel Pérez de Guzmán y Boza (1852–1929), que era por entonces la mejor colección de literatura antigua española existente fuera de la Biblioteca Nacional de Madrid. Como veremos, no fue sólo el mero hecho de que la biblioteca del marqués pasara a manos de Huntington, lo que les reuniera para siempre en la historia de la bibliofilia, sino también su gran amor a los libros, su acercamiento al coleccionismo y, lo más importante, su deseo de hacer accesibles sus colecciones al público, tanto por consulta directa como por su difusión en ediciones modernas o facsimilares, que le destaca como figura singular en el mundo del bibliofilia.

– **MANUEL PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA, MARQUÉS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS**

Nació en 1852 en Jerez de los Caballeros (Badajoz), hermano gemelo de Juan, el futuro Duque de T'Serclaes. Sabemos poco de la niñez y juventud del marqués, salvo que la pasó en Jerez hasta trasladarse a Sevilla cuando empezaba sus estudios para cursar la carrera de Derecho. Allí conoció a don José Vázquez y Ruiz, hombre apasionado de la historia y de los libros antiguos, quien inculcó al marqués la afición bibliofílica, y quien llegó a ser, en las palabras de Luis Montoto y Rautenstrauch, “la piedra angular”⁴ de las tertulias organizadas por el marqués.

Los dos hermanos, Manuel y Juan, tenían un gran interés en los libros, éste por la historia, y Manuel por la literatura y, en particular, la poesía. Aunque les atraía todo libro relacionado con sus campos de interés, por razones obvias, los libros o manuscri-

4. Luis Montoto y Rautenstrauch, *Por aquellas calendas*, Madrid, Renacimiento, s.a. [¿1929?], pág. 246. Citado en Rodríguez Moñino, op. cit., pág. 54, nota 3.

tos producidos en Andalucía, y en Sevilla en particular, eran los más codiciados. Aunque poseía una gran colección de ediciones de la obra famosa de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, incluso la primera edición de las dos partes de 1605 y 1615, sospecho que al marqués le hubiera dado más placer poseer la edición publicada en Sevilla por Manuel de la Puerta en 1731–1732 (en dos tomos, el primero no lleva fecha de impresión) que cualquier otra edición. En su ejemplar, ahora en la colección de la Hispanic Society, el marqués había escrito, “Único ejemplo que se conoce”.⁵ Asimismo, la edición de la *Celestina* (la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*) producida en el taller de Sebastián Trujillo en 1562, que es la primera edición que da el nombre del autor, Fernando de Rojas, y la de 1575 impresa por Alonso Picardo: son los únicos ejemplares conocidos de estas ediciones, y sospecho que le hubiera producido cierto orgullo poseer estas ediciones tan raras.

Como es bien sabido, Don Manuel Pérez de Guzmán fue distinguido con un gran número de títulos honoríficos: Profeso de la Orden Militar de Alcántara, Gran Cruz de Isabel la Católica (1886), Académico de Número de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, y socio de la Hispanic Society of America (elegido en 1905). El título de Marqués de Jerez de los Caballeros le fue otorgado en 1887. En su carrera política, fue elegido senador del Reino, diputado a Cortes, y concejal del Ayuntamiento de Sevilla.

Pero fue el mundo de los libros el que dominaba su tiempo y, como decía Huntington de la casa del marqués, “eran los libros que iluminaban la sala”,⁶ también podemos decir lo mismo de la vida del marqués: los libros iluminaban su vida. Parece haber pasado gran parte de su vida o leyendo o buscando o editando libros. Pero, como muchos han dicho de Huntington, es muy fácil atribuir la creación de una magnífica colección, como la de

5. Antonio Palau y Dulcet, en su *Manual del librero hispanoamericano* (Oxford: Dolphin Book Company / Palau Dulcet: Madrid-Barcelona, 1950, tomo 3, nº 52007) tiene anotado que la librería de Porrúa tenía otro ejemplar en venta en 1949, también descrito como “œnico”.

6. Huntington, “Diario 1898”, pág. 23. Traducción del autor.

Huntington o la del marqués, a la simple suerte de tener bastantes fondos económicos para satisfacer el apetito por los libros raros. La visión de Huntington fue crear un muestrario de la cultura hispánica en todos sus aspectos: literatura, arte, arqueología, etc. Para el marqués, su ambición fue tener la mejor colección de libros de la mejor literatura española. No le interesaba tener todos los libros impresos en España, sino tener todo lo mejor que se había producido en España en toda su historia literaria, fuese obra de los nombres más conocidos de la literatura española, un Cervantes o un Garcilaso de la Vega, o de autores menos conocidos. Lo que le importaba era la calidad de lo escrito o su importancia en la historia literaria de España. Como muestra de este deseo, cito el proyecto que había empezado de publicar un "Cancionero de poetisas españolas" (que el en título el *Cancionero de insignes poetisas de España (Siglos XVI y XVII)* o *Cancionero de insignes poetisas castellanas*, el marqués da los dos títulos). Consciente de no tener una antología fiable de poesía escrita por mujeres, el marqués quería llenar esta laguna con un amplio panorama de la poesía femenil. Por razones desconocidas, el proyecto quedó sin terminar pero, afortunadamente, el manuscrito se encuentra hoy en día entre los fondos de la Hispanic Society (B2466) y, creo, que es algo que todavía merece ver la luz de la publicación.

Como toda colección importante, la biblioteca del marqués era la suma de varias otras colecciones o parte de otras colecciones. Entre los libros juntados por el marqués se puede encontrar rasgos de la colección de Robert Samuel Turner, bibliófilo inglés, adquiridos en la subasta de la Bibliotheca Turneriana por la casa de Sotheby's en Londres en 1888. El marqués compró unos cien libros en esa subasta. En 1892, en la subasta de la biblioteca de Heredia, compró casi doscientos libros, casi todos libros de poesía y como decía él en una carta a don Marcelino Menéndez y Pelayo, "unos han salido baratos, pocos, algunos regulares, y la mayor parte a precios elevadísimos".⁷ Pero su adquisición más im-

7. Carta del 1 de mayo de 1892. Citada en Rodríguez Moñino, op. cit., pág. 119.

portante fue la de la biblioteca de don José Sancho Rayón. El marqués andaba en “amistades bibliográficas”⁸ con Sancho Rayón desde el año 1892 y, al morir éste en 1901, el marqués adquirió su colección. Es posible que el marqués ya hubiera llegado a un acuerdo con el bibliófilo o que Sancho Rayón hubiera expresado su preferencia por la adquisición de su biblioteca por el marqués pero, apenas fallecido Sancho Rayón en 1900, adquirió la colección el marqués por 6.000 duros. Sabemos que el marqués no se llevó todos los papeles de la biblioteca de Sancho Rayón (no le interesaba mucho la genealogía, por ejemplo) y que, unos meses después, vendió parte de la colección manuscrita y algunos libros que ya poseía a Menéndez y Pelayo por 5.000 pesetas. Lo que más le interesaba de la biblioteca de Sancho Rayón eran los manuscritos poéticos y los impresos de los siglos XVI y XVII. En el catálogo de los manuscritos poéticos de la Hispanic Society editado por Antonio Rodríguez Moñino en 1966, la mayoría de los 247 manuscritos descritos procede de la colección de Sancho Rayón/Marqués de Jerez de los Caballeros.

Crear una biblioteca es como cultivar un jardín. Es preciso tener a alguien que conozca el campo, que entienda la ciencia, y que posea una inteligencia capaz de controlar la situación. En un jardín sería una locura cultivar todas las plantas y flores posibles; de manera parecida sería una locura comprar todos los libros en venta. Hay que saber controlar la situación, crear un ambiente, sea para las plantas o para los libros, en el cual cada cosa tenga su lugar, cada cosa se complemente la una con la otra, y cuyo producto final, sea jardín o biblioteca, sea mayor que la suma de sus partes. Como ya he dicho, lo que quería el marqués fue poseer la mejor colección de literatura española, y de la poesía en particular. No quería tener todos los libros, fueren cuáles fueren. Esto sería fetichismo, el deseo de tener un libro sólo por el puro placer de poseerlo, como algo de que jactarse a sus compañeros. El marqués no padecía de esta enfermedad del fetichismo por el libro. Aunque bien orgulloso de sus adquisiciones, y con razón, y

8. Frase de Rodríguez Moñino, op. cit., pág. 81.

de vez en cuando dado a la jactancia, y ¿por qué no?, por la calidad de su colección, lo que creó el marqués fue una biblioteca que no sólo reflejaba la magnífica historia de la literatura española sino también era una entidad viva, a la que el marqués intentaba mantener al día. En palabras de Rodríguez Moñino, el marqués “no tenía ese cerrado criterio de los que por amar lo antiguo desprecian lo de su tiempo o viceversa”.⁹ Otro testimonio del deseo del marqués de juntar la colección más completa de obras poéticas, y creo que también demuestra que era algo más que un coleccionista de libros, es el hecho de que si no pudiera comprar un libro, lo copiaría. Esto lo hizo en varias ocasiones: en la Biblioteca Nacional de Portugal en 1889 donde copió varios folletos, uno de ellos, las *Coplas sobre lo acaecido en la sierra bermeja y de sus lugares perdidos*, fue reproducido de la copia manuscrita del marqués por don José Vázquez Ruiz, quien hace mención de la labor del marqués en su nota dedicatoria a éste, diciendo que tomó “la molestia de copiar de su puño y letra estas *Coplas*”.¹⁰ Es esta pasión por el texto mismo, y no necesariamente por el libro mismo, lo que destaca al marqués sobre muchos de sus contemporáneos como un verdadero académico. No contento sólo con haber adquirido una copia de un texto en manuscrito, también quería conservarlo y hacerlo accesible a sus amigos y compañeros para que ellos lo estudiaran o publicasen. Y gracias a esta labor de escribano, hoy día nos quedan algunos textos que se hubieran perdido de no haber sido por los esfuerzos del marqués. En el *Cancionero de insignes poetisas de España*, ya citado, encontramos muchos poemas de origen desconocido que existen hoy día sólo por la perspicaz y diligencia académica del marqués.

Ya sabemos que no todos los bibliófilos son académicos, ni académicos bibliófilos aunque es importante que cada grupo esté consciente del otro. Hay algunos a quienes se les concede el título de académico sólo por haber acumulado una colección importante de libros: la figura de John Pierpont Morgan salta a la

9. Op. cit., pág. 60.

10. Citado en Rodríguez-Moñino, op. cit., pág. 68, nota 29.

mente; coleccionista sí, pero a Pierpont Morgan nadie le iba a acusar de ser académico. Archer Huntington sí, lo era, y fue este deseo de seguir sus estudios lo que le llevó a renunciar el puesto que tenía en el despacho de su padre para dedicarse enteramente al estudio y promoción de las culturas hispánicas. Incluso llegó a publicar una edición del *Poema de Mío Cid*,¹¹ sacada directamente del manuscrito entonces en manos de la familia Menéndez Pidal. Y, huelga decirlo, que el Marqués de Jerez de los Caballeros también era tal vez el mejor ejemplo de un bibliófilo-académico de su época. Aunque poseído de un profundo conocimiento del campo de literatura española, a mi parecer, lo que señala al marqués como académico de primera categoría fue su deseo y los esfuerzos que emprendió para compartir con sus colegas tanto las riquezas de su biblioteca como los frutos de sus estudios y conocimiento del asunto. Y la mejor prueba de estos esfuerzos es la serie de publicaciones que empezó a patrocinar, comenzando en 1886 con las *Poesías espirituales de la venerable Doña Luisa de Carvajal y Mendoza*, impresa en Sevilla en el taller de Antonio Izquierdo y Sobrino. Como casi todas las publicaciones costeadas por el marqués, salió en una tirada muy limitada, de sólo 200 ejemplares, “en un elegantísimo volumen, de nítido papel de hilo y buena tipografía”,¹² cualidades que iban a caracterizar toda publicación suya. El ejemplar de esta primera publicación que conserva la Hispanic Society es la copia personal que se guardó el marqués. Está encuadernada en una encuadernación de lujo, de tafilete marrón, con filetes, y un diseño estampado en oro, firmada por Ménard, el encuadernador francés. También lleva una nota autógrafa del marqués que dice, “Publicado por mí. El Marqués de Jerez”, y creo que se puede percibir el orgullo que sentía el marqués al traer a la luz a esta obra prácticamente desconocida. La verdad es que el marqués escribió la misma frase en la copia personal que guardó de casi todas sus publicaciones (y que conservamos hoy en día en la Hispanic Society), muestra, repito, del

11. *Poem of the Cid*, text reprinted from the unique manuscript at Madrid, edición de Archer M. Huntington, Nueva York, G.P. Putnam's sons, [1897-1903], 3 tomos.

12. Rodríguez Moñino, op. cit., pág. 57.

gran orgullo que le daba su mecenazgo de estas publicaciones. ¡Y con razón! En 1897 se publicó el discurso leído por el marqués en la ocasión de su ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras,¹³ y en su contestación, Francisco Rodríguez Marín incluyó una lista de los libros publicados bajo el patrocinio del marqués: como ya mencioné, la primera, las poesías de Carvajal y Mendoza, apareció en 1896 (aunque la portada reza 1895) y entre esa fecha y la de su ingreso en la Academia (1897), se publicaron a sus expensas 44 libros, aunque el mismo Rodríguez Marín confiesa la posibilidad de haber omitido alguna obra. Una lista preparada en la Hispanic Society en julio de 1964 (para el Prof. James Crosby según indica una nota) añade otras once publicaciones impresas entre 1898 y 1905 aunque tampoco pretende ser exhaustiva esta lista. El fichero de la biblioteca de la Hispanic Society tiene anotados 48 títulos. Las obras publicadas por el marqués incluían opúsculos de pocas páginas (las *Odas de Horacio* traducidas por Mateo Alemán, de seis páginas, apareció en 1893; la *Muerte de de Jesus. Llanto de María* de Manuel de Faria y Sousa, de ocho páginas, publicado en 1888) y obras más ambiciosas, el *Glorias sevillanas* del sacerdote don Manuel Serrano Ortega, de unas 923 páginas, publicado en 1894, siendo el tomo más voluminoso de los libros que publicó, y, según Rodríguez Moñino, el que había causado más polémica y suscitado censuras de parte de José Gestoso.¹⁴

No sé si es una coincidencia o si el señor Huntington derivó su inspiración del ejemplo del marqués, pero en 1896, con la publicación en facsímil de cinco ediciones del *Index librorum prohibitorum* (una de Lovaina de 1546, tres de Valladolid de 1551, 1554 y 1559, y una de Toledo de 1551), el norteamericano dio comienzo a una serie de ediciones facsimilares de libros, muchos ejemplares únicos, que él guardaba en su colección privada, pero

13. *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 3 de enero de 1897* por el Excmo. Señor D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros y el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín en la recepción del primero. Sevilla, Imprenta de Rasco, 1897.

14. Rodríguez Moñino, op. cit., pág. 81.

algunos de otras instituciones como, por ejemplo, el Museo Británico. Denominada los "Huntington reprints", la serie fue distribuida gratis entre bibliotecas, académicos y coleccionistas, y constituye el primer paso en una larga empresa editorial que perduró hasta los años 50 y que incluyó tanto ediciones de obras clásicas de la literatura española como de autores contemporáneos, como Juan Ramón Jiménez, traducciones de poetas españoles al inglés, libros de historia, sobre el arte etc., publicados todos bajo la misma filosofía que guiaba al marqués: la de hacer accesibles las fuentes y los estudios para que todos pudieran disfrutar de las riquezas de su biblioteca.

También debemos reconocer la labor bibliográfica que emprendió el marqués en la catalogación de su colección. Desafortunadamente, no poseemos un catálogo completo de la biblioteca del marqués. Tenemos dos catálogos o, mejor dicho, dos intentos a un catálogo, el primero publicado en 1899 en Sevilla, en el taller de Enrique Rasco: no tiene portada y consta de unas 175 páginas. Una segunda edición apareció en la misma imprenta en 1901, y consta de unas 168 páginas. También lo intentó Huntington, en un proyecto que tampoco vio la luz de día. Lo que sí tenemos es el fichero del marqués. Es una mezcla de fichas impresas y manuscritas, tal vez unas mil fichas. Hacia 1890, el marqués empezó a imprimirlas sobre gruesa cartulina blanca que llevaba en el anverso la descripción del libro y en el reverso cinco espacios señalados para anotar el número, estado del ejemplar, precio de coste, valor en comercio y procedencia. Todavía, hoy en día, la preparación de un catálogo completo de la colección es una tarea que está por hacer y que merece la pena emprenderla. También tenía la costumbre el marqués de anotar sus libros, muchas veces con sólo una palabra, "Completo" por ejemplo, otras veces con comentarios que demuestran su conocimiento del mundo bibliofílico. Ya he mencionado su comentario en la edición del *Quijote* de Sevilla de 1732 ("Único ejemplo que se conoce"). Otro se encuentra en el libro de poemas de Juan Rodríguez Calderón, *Ocios de la juventud. Poesías varias* (para mí, tal vez el libro que me produjo más sorpresa al encontrarlo entre la colección del marqués). El libro fue publicado en Puerto Rico, en la Imprenta de la Capitanía General por D. Lamberte & C. en 1806.

El marqués comenta, "El segundo libro impreso en Puerto Rico. Muy raro". Hoy en día, los expertos en la historia de la imprenta en Puerto Rico, lo califican como el primer libro impreso en aquella isla, y como ejemplar único. Otra nota autógrafa se encuentra en el ejemplar del *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos* (Madrid: Fortanet, 1901, pero a expensas del marqués) anotado por Atanasio Tomillo y Cristóbal Pérez Pastor. Dice, "El anotador es solo Pérez Pastor; el Sr Tomillo era el poseedor del manuscrito, y Pérez Pastor por delicadeza únicamente, puso su nombre en la portada". Pero quizás la nota que ha causado la mayor confusión se encuentra en una edición de la *Galatea* de Cervantes. Dice el marqués: "Esta es la rarísima Galatea impresa en Baeza en 1611. (Tuve un ej. completo y hermoso, pero me robaron cuando volvía encuadernado de Paris). Que yo sepa, no existe en España ningún ejemplar." El ejemplar está incompleto, pero lleva otra nota manuscrita más temprana que declara a Baeza como el lugar de impresión, posiblemente siguiendo a Nicolás Antonio. La misma Señora Clara Penney, por muchos años la encargada del Departamento de Manuscritos y Libros Raros de la Hispanic, no dudó en aceptar la declaración del marqués. La edición en cuestión es de Lisboa de 1618, como ha demostrado el Prof. Juan Montero de la Universidad de Sevilla.¹⁵ Es un error que no se puede explicar fácilmente, sobre todo porque el marqués dice haber poseído un ejemplar completo que tenía, se supone, la portada con todos los datos de la impresión. De todos modos, creo que cualquier futuro catálogo de la colección del marqués debe incluir estas anotaciones.

Pero, volvamos al año 1898 cuando Huntington regresó a España para supervisar las excavaciones en Itálica y donde se quedó unas semanas. Ya sabía de la biblioteca del marqués, pero en aquel momento semejante tesoro sólo estaba al alcance de sus sueños y, como escribió en su diario, "La biblioteca de Jerez ... tiene mucho de lo que voy buscando en cuanto a letras españolas, y me evitaría años de búsqueda si fuera mía. Pero claro está que no hay ni que pensar en ello. Hace tiempo que [el marqués]

15. Juan Montero, "La Galatea", nota 34, en prensa.

16. Huntington, "Diario 1898", pág. 23. Traducción del autor.

le dijo que no a Quaritch, cuando éste le hizo lo que para entonces fue una buena oferta”.¹⁶

Por fin, y gracias a la intervención de Rodríguez Marín, ya mencionado, Huntington logró conocer al marqués, asistir a una de sus tertulias y, más importante, ver la biblioteca con sus propios ojos. En su diario describe sus emociones, sentado en la biblioteca del marqués, mirando a su alrededor: “Por supuesto, para mí, la experiencia fue como ninguna otra sensación en esta tierra. Me siento como si fuera un viejo minero de oro que hubiera topado con unas pepitas en un arroyo y, caramba, ¡cómo brillan!”¹⁷

En 1901 y, al parecer, sin noticia previa, Huntington pudo realizar su sueño. El 19 de septiembre de ese año, Jerez le escribe a Huntington y dice:

“Como ninguno de mis hijos tiene afición a los libros antiguos, he decidido vender mi biblioteca ... Inútil es decir que mi biblioteca es quizás la mejor y más completa que existe de literatura española, y que el estado de los libros, con raras excepciones, es inmejorable, abundando las encuadernaciones de lujo. ... Me dirijo a Ud antes que a nadie, porque me consta su amor y afición a los preciosos libros españoles, y porque su posición le permite tener semejante biblioteca”.¹⁸

Y el 9 de octubre del mismo año, Huntington contesta (aunque sólo tenemos borrador de la carta):

“Me he enterado con gran interés de su intención de vender su biblioteca, parte de la cual tuve el placer de ver cuando estaba en Sevilla. Comprendo perfectamente las razones que le han llevado a esta decisión, y me complace que Ud. tenga el deseo de guardar la integridad de su magnífica colección y evitar la dispersión de su labor de tantos años”.¹⁹

En enero de 1902 llegaba a sus manos, por 592.500 francos, la codiciada biblioteca del marqués de Jerez de los Caballeros. En su día, el marqués había adquirido parte de la colección

17. Huntington, “Diario 1898”, pág. 23. Traducción del autor.

18. Archivo Huntington: Correspondencia, 1901.

19. Archivo Huntington: Correspondencia, 1901. Traducción del autor.

del conocido bibliófilo, José Sancho Rayón, y juntos las colecciones comprendían unos 10.000 mil manuscritos y libros raros.

La reacción entre la comunidad de bibliófilos e intelectuales fue inmediata y en general opuesta a la venta de la biblioteca. El 15 de enero de 1902, don Francisco Rodríguez Marín le escribió a Marcelino Menéndez Pelayo, denunciando tanto la venta de los libros como a Huntington mismo. Empieza:

“Escribo a usted afligidísimo por una triste noticia, por una gran pérdida para nuestras pobres letras ... la biblioteca del Marqués de Jerez ya, desde esta tarde, no es suya: la ha vendido, toda entera, a Huntington ... ¡Qué gran desgracia! ¡Cómo si se hubiera tragado el mar ese tesoro, peor aún, puesto que irá a parar a Nueva York! ... ¡Más daño nos ha hecho Mister Huntington sólo que todos sus paisanos!”²⁰

Menéndez Pelayo, dos años antes, el 6 de noviembre de 1900, le había escrito a Rodríguez Marín sobre algunos rumores que había oído de que “nuestro amigo el Marqués de Jerez trata de enagenar o ha enagenado ya su singular y maravillosa colección de libros de literatura española. Mayor desastre y más irremediable sería este que los de Cavite y Santiago de Cuba ...”.²¹ Al enterarse de la venta de la biblioteca, Menéndez Pelayo vuelve a escribirle a Rodríguez Marín, con una fuerte denuncia de Huntington: “yo no tengo relación directa ni indirecta con el señor Huntington, y confieso a usted que le miro con profunda antipatía, porque ha venido a despojar a España de sus mejores libros, haciendo como alarde de su riqueza ...”.²² Obviamente, Menéndez y Pelayo cambió de opinión, aceptando su elección como socio de la Hispanic Society el 16 de noviembre de 1904 y también sirvió como miembro del Consejo Asesor desde 1905–1912).

Aunque consciente de que la compra de aquella biblioteca de valor incalculable no podía dejar de ser controvertida en España, Huntington estaba convencido de que en última instancia beneficiaría a los estudios hispánicos tanto en los Estados Unidos de América como en todo el mundo. Y la colección queda en su inte-

20. Citado en Rodríguez Moñino, op. cit., págs. 102–3.

21. *Ibid.*, pág. 100.

22. *Ibid.*, pág. 105.

gridad en la biblioteca de la Hispanic y no ha sufrido la fortuna de otras colecciones importantes, por ejemplo las de Heredia, Salvá, Gallardo, y del duque de T'Serclaes, hermano del marqués, que han sido dispersadas por todo el mundo.

Tal vez fue por esta razón, saber que la integridad de su colección estaba asegurada en las manos de Huntington, por lo que el marqués decidió entregar su colección al norteamericano. Sabemos por la descripción que nos da Rodríguez Marín, hablando del primer encuentro entre el marqués y Huntington en 1898, que todos estaban impresionados por Huntington. Dice,

“... nos admiramos de lo mucho que sabía y conocía de nuestras letras Mr Huntington. Enumeraba ediciones rarísimas con entera precisión y gentil familiaridad; ya notaba las leves diferencias entre tal y tal otra ... y yo [Rodríguez Marín], viendo tan especial noticia y tan notable habilidad en lo tocante a libros puramente españoles, hacíame cruces de asombrado, y reparando *velis nolis* en la nacionalidad, se me venía a las mientes aquel aparte del escudero Nuño en el drama intitulado *Guzmán el Bueno*: ‘¡Lástima que este moro no se salve!’”²³

Tal vez fue por esto, y conociendo también las publicaciones patrocinadas por Huntington, que el marqués creyó haber visto en Huntington una persona de la misma índole como él, con el mismo amor y conocimiento de los libros, una persona capaz de apreciar la labor del marqués y con los recursos económicos necesarios para su mantenimiento y continuación.

Para concluir, quiero citar dos pasajes, el primero de Huntington, el otro del marqués, en los que se puede percibir en los dos hombres el mismo afán de coleccionar y la misma alegría que les daba cada nueva adquisición. En 1891, en una carta a su madre, Huntington escribió:

“Otra banda de relucientes ediciones ha caído en mis redes: me senté a la orilla, tuve el anzuelo cebado durante

23. Citado en Rodríguez Moñino, op. cit., págs. 93-94.

algún tiempo con certificados dorados, lo eché donde las había visto la última vez ¡y de repente picaron! Ahora doce preciosos ejemplares con sus lomitos de vitela amarilla me miran de reojo desde el estante tres. ... No te voy a aburrir con sus títulos de los siglos XV y XVI pero haz el favor de hacer una reverencia mientras te susurro que ¡tres de ellos son únicos!”²⁴

En 1894–95, en una carta a don Marcelino Menéndez y Pelayo, el marqués escribió:

“[E]ste verano he hecho grandes adquisiciones. He comprado más de 300 libros, todos raros. Tengo entre manos un negocio de libros magnífico. Hay entre ellos dos tomos de Varios, cada uno con más de 20 folletos todos góticos, y los de uno de ellos todos anteriores a 1530, que me tienen sin dormir hasta que los posea”.²⁵

La verdad es que el marqués nunca pudo dormir sin un libro a su lado. Apenas vendida la colección a Huntington que empezó de nuevo a coleccionar los libros, pero esta segunda colección nunca llegó a las alturas de la primera. Sin embargo, el marqués siguió activo en el mundo bibliofílico hasta su muerte, hace ya 80 años, en 1929.

24. Citado en Mitchell A. Coddling, “El alma de España en un museo: Archer Milton Huntington y su visión de The Hispanic Society of America”, en *The Hispanic Society of America: Tesoros*, edición a cargo de Patrick Lenaghan, Nueva York, The Hispanic Society of America, pág. 23.

25. Carta sin fecha. Citada en Rodríguez Moñino, op. cit., pág. 122.